



Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

RESULTADO PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE TECNICO DE CUTURA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020

Reunido el Tribunal de Selección del proceso selectivo en sesión celebrada en fecha 12 de julio de 2024 a las 9:15 horas, y una vez finalizado el acto de apertura de plicas de identidad de los/as opositores/as, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la revisión de examen solicitada en escrito de registro de entrada número 2024034117E de fecha 10 de julio de 2024, estimándose la alegación y procediendo a la rectificación de la nota del examen.

SEGUNDO: El resultado del primer ejercicio ha sido el siguiente:

Nº Plica	Aciertos	Errores	Blanco	Puntuación	Apellidos y Nombre
30159	56	25	49	NO APTO/A	HERRERO LAPAZ, NURIA
30160	76	28	21	5,25	DIAZ DOTA, MIGUEL ANGEL
30161	64	60	1	NO APTO/A	GARCIA LOPEZ, MARIA DEL MAR
30162	48	32	45	NO APTO/A	CORTES CANTERO, ELISA MARIA
30163	65	24	36	NO APTO/A	MELIA ZARROCA, ANNA
30164	65	35	25	NO APTO/A	MUCUNILL PEREZ, PATRICIA
30190	73	33	19	NO APTO/A	CATROFE NOBLE, NATALIA
30191	98	16	11	7,36	BECERRA BUENO, ALMUDENA
30192	67	58	0	NO APTO/A	CHERBUY MARTINEZ, ISABEL
30193	65	12	48	NO APTO/A	GOMEZ RAMOS, BEATRIZ
30194	72	49	4	NO APTO/A	PLAZA BLANCO, AROA

El presente anuncio será publicado en el Tablón Virtual (CONVOCA), Página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cádiz.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL